

ACTA N° 009/2013
SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

En Río Negro a 20 de Febrero de 2013, siendo las 09:19 horas, el señor Alcalde de la comuna **CARLOS SCHWALM URZUA**, da por iniciada la sesión ordinaria, en nombre de Dios y de la Patria, contándose en la oportunidad con la asistencia de los concejales que seguidamente se individualizan:

MONICA VILLARROEL ALVARADO
CARLOS KUSCH BARRIENTOS
RODRIGO SEPÚLVEDA MUÑOZ
JESSICA VIDAL BITTNER
JAIME RAMOS PAIRICAN
JAIME VÁSQUEZ TURRA

Asisten los funcionarios señores Mauricio Barría Águila y María Eugenia Prieto Arriagada.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Secretario Municipal Amador Ojeda Sánchez.

TABLA:

1. LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.
2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
3. INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.
4. TRASLADO PATENTE DE ALCOHOLES CONTRIBUYENTE JOSELYN THAMARA NAVARRO LICANDEO.
5. REASIGNACION DE RECURSOS FAGEM 2012.
6. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
7. VARIOS.

DESARROLLO:

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

El Secretario da lectura al Acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 6 de Febrero de 2013, la que es aprobada sin observaciones.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

El Secretario procede, en primer lugar, a dar lectura a la correspondencia recibida, la que se detalla seguidamente:

Informe Emergencia Departamento de Operaciones: Informa sobre problema de emergencia alcantarillado de Riachuelo y labores realizadas para su solución.

Respecto a la materia el concejal señor Jaime Ramos señala que por información entregada por los vecinos es posible aseverar que los trabajos comprometidos por el contratista no fueron ejecutados en su totalidad.

Sobre la intervención del concejal señor Ramos el Administrador Municipal señor Mauricio Barría Águila señala que el contratista realizó una segunda visita para realizar los trabajos faltantes, pero que lamentablemente los vecinos han construido sobre las cámaras

de alcantarillado, lo que dificulta la eliminación total del problema de malos olores. Agrega que la situación ha sido abordado por el Municipio para buscar una solución definitiva.

El Secretario procede, en segundo lugar, a dar lectura a la correspondencia despachada, la que se detalla seguidamente:

Oficio N° SEC 277-017 de 14.02.13 a Jefes Unidades Municipales: Hace llegar felicitaciones por organización y ejecución actividades de verano 2013, a nombre Concejo en pleno.

Oficio N° SEC 240-016 de 7.02.13 a Jefe Provincial de SERVIU Osorno: Solicita información sobre estado de postulaciones Comités de Vivienda, a petición concejal señorita Mónica Villarroel Alvarado.

Además el Secretario informa que se remitió un correo electrónico a las diversas unidades municipales, con las peticiones formuladas por los señores concejales en la sesión del 6 de Febrero de 2013.

3.- INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.

El señor Alcalde hace entrega del informe de contrataciones y adjudicaciones a que se refiere el inciso séptimo del artículo 8° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, correspondiente al período comprendido entre el 6 y el 19 de Febrero de 2013, el que no registra movimiento.

4.- TRASLADO PATENTE DE ALCOHOLES CONTRIBUYENTE JOSELYN THAMARA NAVARRO LICANDEO.

El Secretario informa que existe la petición de la contribuyente doña Joselyn Tamara Navarro Licandeo, de traslado de la patente de alcoholes desde calle Pedro Montt N° 766 a calle Balmaceda N° 199, de la ciudad de Río Negro, cuyo expediente cumple con los requisitos exigidos por la legislación vigente. Agrega que se solicitó opinión a la Junta de Vecinos Punta Arenas, organización que no dio respuesta.

Respecto al tema intervienen los señores concejales, señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señorita Mónica Villarroel: No existe impedimento para autorizar el traslado de la patente de alcoholes, ya que de acuerdo a lo informado, cumple con todos los requisitos legales. Además hay que tener en cuenta que en el sector existen otras patentes de alcoholes autorizadas.

Concejal señor Ramos: Con el fin de votar informados, encuentro recomendable reiterar la petición de opinión a la Junta de Vecinos Punta Arenas, especialmente por un tema de imagen del Concejo.

Concejal señorita Mónica Villarroel: Cuando nos tocó tratar el tema de la Renovación total de las Patentes de Alcoholes, en una sesión anterior, se nos informó que las Juntas de Vecinos no habían emitido su opinión y el Concejo las aprobó por unanimidad, por lo que no encuentro justificación para no hacer lo mismo con la petición de doña Joselyn Tamara Navarro Licandeo.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: Propongo esperar la respuesta de la Junta de Vecinos Punta Arenas.

Sobre la materia el señor Alcalde señala que es necesario analizar más a fondo los antecedentes de la solicitud por lo que decide sacar el tema de la Tabla de la sesión, comprometiéndose a incorporarlo en la reunión del día 27 de febrero de 2013.

5.- REASIGNACION DE RECURSOS FAGEM 2012.

La Jefe de Personal y Finanzas del Departamento de Educación señorita María Eugenia Prieto Arriagada señala que iniciativas del Programa de Mejoramiento de las Gestión de Educación Municipal año 2012, financiado por el FAGEM, registraron saldos, los que son factible reasignarlos a otras iniciativas del mismo programa. Agrega que la propuesta de reasignación necesita de la aprobación del Concejo y que se resume en el cuadro que seguidamente se inserta:

Nº	INICIATIVA	SALDO	REASIGNACION	MONTO
3	Pago de Indemnización para Asistentes de la Educación	\$ 11.929.700.-	Iniciativa N° 2 Pago de Deuda Asignación de Perfeccionamiento para Docentes	\$ 11.929.700.-
4	Reparación de Infraestructura en dependencias DAEM	\$ 382.000.-	Iniciativa N° 5 Adquisición e Instalación Tecnología DAEM	\$ 382.000.-
6	Implementación de Iniciativa de participación para generar la integración entre los entes de las comunidad educativa; <u>Actividad N° 3</u> Gira de Estudios alumnos de establecimientos educacionales municipales de la comuna	\$ 3.284.279.-	<u>Actividad N° 8</u> Proyecto Deportivo recreativo	\$ 3.284.279.-
	<u>Actividad N° 2</u> Mejoramiento de hábitos ortográficos y caligráficos de los niños de establecimientos educacionales municipales de nuestra comuna	\$ 26.619.-	Iniciativa N° 6 Implementación de Iniciativa de participación para generar la integración entre los entes de las comunidad educativa	\$ 1.484.309.-
	<u>Actividad N° 5</u> Olimpiadas de padres y apoderados	\$ 47.848.-		
	<u>Actividad N° 6</u> Implementación y vestuario deportivo para las escuelas básicas rurales y urbanas de la comuna	\$ 520.250.-		
	<u>Actividad N° 8</u> Proyecto Deportivo recreativo	\$ 565.000.-		
7	Mejora de las Condiciones de vida de los alumnos(as) del internado de la Escuela Riachuelo	\$ 324.592.-	Actividad N° 5 Olimpiadas de padres y apoderados	
	TOTALES	\$ 17.080.288.-		\$ 17.080.288.-

Respecto al tema intervienen los señores concejales, señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señor Jaime Vásquez: Estoy de acuerdo con la reasignación de recursos a la iniciativa que comprende el pago de Asignación de Perfeccionamiento a los docentes. Al respecto sugiero realizar un monitoreo, con el fin de verificar que el perfeccionamiento sea transferido al aula.

Respecto a la intervención del concejal señor Vásquez el señor Alcalde señala que es muy pertinente lo sugerido, ya que la idea es que el perfeccionamiento de los docentes apunte a las necesidades que tiene el sistema educacional comunal. Agrega que lo que se está proponiendo es una reasignación de recursos para continuar en la línea que ha seguido su administración, que no es otra que ponerse al día con la deuda que se mantiene, por concepto de Asignación de Perfeccionamiento, con el profesorado de la comuna.

Complementa lo señalado por el señor Alcalde el señor Administrador Municipal, que desde el momento que la actual administración tomó la determinación de pagar la deuda por concepto de Asignación de Perfeccionamiento, se exige que los nuevos cursos sean pertinentes a la función específica que cumple el docente.

Concejal señorita Mónica Villarroel: En el tema de la adquisición de uniformes para los alumnos prioritarios no es posible que se espere hasta el mes de marzo para concretarla, ya que existe un periodo de dos meses, antes del inicio de clases, para hacerlo.

Concejal señor Jaime Ramos: En qué situación se quedará respecto a la deuda por concepto de Asignación de Perfeccionamiento si se aprueba la reasignación planteada.

Respecto a la consulta la Jefe de Personal y Finanzas del Departamento de Educación señala que con la reasignación de recursos se pagará lo adeudado hasta el mes de Enero de 2012, de los cursos de perfeccionamiento reconocido hasta el año 2006.

Concejal señorita Jessica Vidal: Se registró saldo en la iniciativa de indemnizaciones para Asistentes de la Educación debido al no retiro de éstos. ¿Existen funcionarios que se retirarán próximamente?

Respecto a la consulta el señor Alcalde señala que personal asistente de la educación que estaba en condiciones de jubilar no lo hizo, a la espera de un beneficio indemnizatorio especial, cuya Ley se publicó recientemente.

Concejal señor Jaime Vásquez: Propongo establecer una iniciativa que esté dirigida a premiar a los buenos alumnos, por ejemplo con un viaje a Antillanca con los gastos pagados. Una iniciativa así sería muy bien visto por la comunidad.

Respecto a la intervención del concejal señor Vásquez el señor Alcalde señala que el Departamento de Educación ha implementado ya iniciativas en esa línea y que se perseverará en ello, ya que efectivamente es percibido de buena forma por la comunidad.

Complementa la respuesta la señorita María Eugenia Prieto señalando que es difícil hacer cambios a la propuesta de resignación de recursos, debido a que estos deben ser invertidos antes del 28 de Febrero de 2013.

Concejal señor Jaime Vásquez: Sugiero que en los PME de las escuelas se incorporen acciones que consideren premios para los alumnos destacados, esforzados y/o mejores compañeros. Esto es posible hacerlos para el año 2013 y en el 2014 se puede considerar la adquisición de uniformes, lo que constituiría una gran ayuda para las familias y un incentivo para captar matrícula.

Finalmente se realiza la votación, aprobándose por unanimidad la reasignación de los recursos del Programa de Mejoramiento de las Gestión de Educación Municipal año 2012, financiado por el FAGEM. (026)

6.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

La Jefe de Personal y Finanzas del Departamento de Educación señorita María Eugenia Prieto da a conocer las modificaciones propuestas al Presupuesto 2013, de esa Area, cuyo detalle se inserta a continuación:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 1

Cuenta	Detalle		Aumentar (M\$)	Disminuir (M\$)
05.03	De Otras Entidades Públicas	(1)	2.000	
15	Saldo Inicial de Caja	(2)	1.883	
			3.883	
	<u>EGRESOS</u>			
21.03	Otras Remuneraciones	(3)	2000	
22.02	Textiles ,Vestuario y Calzado	(4)	1.883	
22.03.001	Lubricantes y Combustible(para vehículos)	(5)	174	

22.03.999	Lubricantes y Combustibles(para otros)	(6)		174
TOTAL			4.057	174

MOTIVOS MODIFICACIONES:

- 01.-Ingreso Aportes de la Municipalidad.
- 02.-Saldo Parcial de Caja
- 03.-Gastos en Personal
- 04.-Pro-Retención Alumnos Escuelas : Rio Negro \$ 544.000.-, Andrew Jackson \$ 175.000.- y Liceo JTM \$ 1.164.000.-
- 05-Cambio de Aceite Furgón Mercedes Benz Placa Patente BZSD567 .
- 06.-Ajuste a la cuenta Lubricantes y Combustibles.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 2

Cuenta	Detalle		Aumentar (M\$)	Disminuir (M\$)
	<u>INGRESOS</u>			
TOTAL				
	<u>EGRESOS</u>			
21.01	Personal de Planta	(1)	11.930	
22.01	Alimentos y Bebidas	(2)		206
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	(3)		918
22.04.001	Materiales de Oficina	(4)	4.766	
22.04.002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	(5)		186
22.04.010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	(6)		324
22.09	Arriendos	(7)		2.912
22.12	Otros	(8)		220
23.01	Prestaciones Previsionales	(9)		11.930
29.06	Equipos Informáticos	(10)	382	
31.02.004.005	Infraestructura DAEM FAGEM 2012 Iniciativa N° 4	(11)		382
TOTAL			17.078	17.078

MOTIVOS MODIFICACIONES:

1. Suplementa Cuenta Personal de planta, Reasigna recurso en Iniciativa N° 2 Pago de Deuda Asignación de Perfeccionamiento FAGEM 2012.
- 2 y 3 Disminuye cuenta para reasignar recursos FAGEM 2012.
4. Suplementa Cuenta Materiales de Oficina, Reasigna recursos en Iniciativa N° 6 Implementación de Iniciativas de participación para generar la integración entre los entes de la comunidad educativa, FAGEM 2012.
- 5, 6, 7 y 8 y 9. Disminuye cuentas para reasignar recursos FAGEM 2012.
- 10 y 11. Disminuye cuentas para reasignar recursos FAGEM 2012.

El Secretario da a conocer las modificaciones propuestas al Presupuesto Municipal, cuyo detalle se inserta a continuación:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°1

Partida	Detalle	Área Gestión		Aumentar M\$	Disminuir M\$05.03.
	<u>INGRESOS</u>				
05.03.002.999	Compensación predios exentos	(1)	(1)	10.082	
TOTAL				10.082	
	<u>EGRESOS</u>				
21.04.003	Dietas a juntas, consejeros y comisiones	(1)	(2)	1.000	

24.01.001	Fondos de Emergencia	(1)	(3)	2.000	
24.01.007	Asistencia social a personas naturales	(1)	(4)	2.082	
24.03.101.001	A educación	(1)	(5)	2.000	
	PROGRAMA ANIVERSARIO DE LA COMUNA				
21.04.004	Prestación de servicios comunitarios	(1)	(6)	1.170	
22.01.001	Para personas	(1)	(7)	800	
22.03.001	Para vehículos	(1)	(8)	150	
22.09.003	Arriendo de vehículos	(1)	(9)	80	
22.09.999	Otros	(1)	(10)	500	
24.01.008	Premios y otros	(1)	(11)	300	
	TOTAL			10.082	

OBSERVACION:

Área de Gestión : 1 Gestión Interna ;2 Servicios Comunitarios ,3 Actividades Municipales ,4 Programas Sociales, 5 Programas deportivos; 6 Programas Culturales.

- 1.-Incorporacion saldo ingresos compensación predios exentos.
- 2.-Suplemento gastos concejales seminarios.
- 3.- Suplementación fondos de emergencia.
- 4.- Suplementación fondos asistencia social.
- 5.- Suplementación transferencias a Educación para gastos en personal.
- 6.- Contratación de servicios Programa Aniversario de la Comuna.
- 7.- Gastos alimentación Programa Aniversario de la Comuna.
- 8.- Gastos combustibles Programa Aniversario de la Comuna.
- 9.- Gastos arriendo de vehículos Programa Aniversario de la Comuna.
- 10.- Gastos arriendo de equipos de amplificación Programa Aniversario de la Comuna.
- 11.- Gastos compra de premios Programa Aniversario de la Comuna.
- 6.- Contratación de servicios Programa Aniversario de la Comuna.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°2

Partida	Detalle	Área Gestión		Aumentar M\$	Disminuir M\$
	<u>INGRESOS</u>				
13.03.002.002	Programa Mejoramiento de Barrios	(1)	(1)	161.718	
	TOTAL			161.718	
	<u>EGRESOS</u>				
22.02.002	Vestuario, accesorios y prendas diversas	(1)	(2)		140
24.01.008	Premios y otros	(1)	(3)	140	
31.02.004.100	Mejoramiento Refugios Peatonales	(1)	(4)	49.990	
31.02.004.119	Mejoramiento Plazas de Río Negro	(1)	(5)	13.462	
31.02.004.124	Mejoramiento Internado Escuela Riachuelo	(1)	(6)	48.267	
31.02.004.126	Jardín Infantil Rayito de Sol Riachuelo	(1)	(7)	49.999	
	TOTAL			161.858	140

OBSERVACION:

Área de Gestión : 1 Gestión Interna ;2 Servicios Comunitarios ,3 Actividades Municipales ,4 Programas Sociales, 5 Programas deportivos; 6 Programas Culturales.

- 1.-Incorporacion al presupuesto Proyectos Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) Arrastre:4,5 y 6 Nuevo: 7.-
- 2.-Disminución en Programa Turismo para suplementar 3).
- 3.- Suplementación para adquisición premios Carrera Aventura "Ruta Huilliche".
- 4.- Incorporación a ppto 2013 proyecto arrastre Mejoramiento Refugios Peatonales.
- 5.- Incorporación a ppto 2013 saldo proyecto arrastre Mejoramiento Plazas de Río Negro.
- 6.-Incorporación a ppto 2013 proyecto arrastre Mejoramiento Internado Escuela Riachuelo.
- 7.-Incorporación a ppto 2013 proyecto nuevo Jardín Infantil Rayito de Sol Riachuelo.

Sobre la materia intervienen los señores concejales, señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señorita Jessica Vidal: En calle José Miguel Alderete se está construyendo una garita peatonal, en circunstancias que no hay recorrido de buses por ese sector.

Respecto a la intervención del la concejal señorita Jessica Vidal el señor Alcalde señala que se instruirá a Secpla para que reubique la garita.

Concejal señor Jaime Vásquez: ¿Existe alguna iniciativa sobre remodelación de la plaza de armas de Río Negro?

Respecto a la consulta el señor Alcalde señala que existe plazo hasta el mes de Abril para presentar proyectos y que está el compromiso de considerar uno de mejoramiento de la plaza.

Concejal señor Jaime Ramos: En las obras de construcción de los refugios peatonales se están ocupando los radiers existentes y las fijaciones de la estructura no son las adecuadas.

Concejal señorita Mónica Villarroel: En cuanto a las garitas, reitero que es bonito el diseño, pero poco útiles, ya que su forma no es la adecuada para la zona. Al parecer el arquitecto que hizo el diseño no conoce el clima de nuestra zona, ya que al no tener paredes completas simplemente no cumplirán el objetivo para el cual se construyen. El arquitecto no puede trabajar los proyectos a nivel de escritorio, debe hacerse con la participación de los demás funcionarios e idealmente con la participación de la gente que será usuario de las obras.

Respecto a la intervención de la concejal señorita Mónica Villarroel el señor Alcalde señala que se tomarán en cuenta sus sugerencias.

Concejal señorita Mónica Villarroel: Al igual que en el caso de las garitas, la multicancha techada de la Población Alejandrino González no fue diseñada tomando en cuenta lo lluviosa de nuestra zona. Diferente es la situación de proyectos similares ejecutados en la vecina comuna de Purranque, donde el diseño si responde a la realidad climática.

Es bueno que hagan obras en la comuna, pero lamentablemente los profesionales hacen los diseños en forma personalista, debiendo hacerlo con participación de más gente. Cuando los diseños no son los adecuados sólo estamos gastando los recursos en obras que no cumplen con su finalidad.

Concejal señor Jaime Vásquez: Lo planteado por la concejal señorita Mónica Villarroel es una analogía de lo que pasó con las obras del Estadio Municipal de Río Negro, donde los camarines no tienen la capacidad para albergar un equipo de fútbol.

Respecto a las intervenciones de los señores concejales el señor Alcalde señala que al parecer no se ha superado el problema de los diseños.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: Insisto en mi proposición que de destine un millón de pesos por concejal para fines de capacitación.

Respecto a la intervención del concejal señor Sepúlveda el señor Alcalde señala que la idea es ponerse de acuerdo en el monto total que se destinará a capacitación de los concejales, pero que no es posible incrementarlo en un cien por ciento.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: Creo que es factible hacer el esfuerzo y llegar a los seis millones de presupuesto de capacitación de los concejales, ya que por ejemplo se hace esfuerzo para otros fines, como es el contrato de doña Julia Moreira, para lo cual se destinan cuatro millones.

Concejal señorita Mónica Villarroel: Creo que es conveniente ponerse de acuerdo en la suma que se destina a capacitación de los concejales, ya que esta es importante.

Concejal señor Jaime Ramos: Creo que en la capacitación de los concejales, es necesario priorizar. Es importante dejar recursos para participar en las reuniones del Capítulo Provincial de Concejales.

Respecto a la materia el señor Alcalde señala que está en condiciones de comprometer un presupuesto anual para capacitación de los concejales de cinco millones de pesos.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: Agradezco el equipamiento entregado hoy día a los concejales, teléfonos celulares y notebook, pero hay que dejar en claro que estamos lejos de la realidad en otros municipios.

Finalmente se realiza la votación, aprobándose por unanimidad las modificaciones a los presupuestos de la Municipalidad y del Área de Educación. **(027)**

7.- VARIOS.

El señor Alcalde propone que el concejal señor Jaime Vásquez Turra asista en representación del Concejo al curso de capacitación denominado “Elaboración de Planes Comunales de Deportes”, que se realizará en Valdivia los días 20,21,22,23 y 24 de Febrero de 2013.

Realizada la votación, se aprueba por unanimidad la asistencia del concejal señor Jaime Vásquez Turra al curso de capacitación mencionado.**(028)**

Seguidamente el señor Alcalde cede la palabra a los señores concejales, los que hace uso de ella señalando lo que a continuación se resume.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: Algunos vecinos me pidieron hacer la consulta si se seguirá entregando ayuda de emergencia consistente en kit de cañones. Esta iniciativa es importante mantenerla.

Junto a la concejal señorita Mónica Villarroel asistí a una reunión en la localidad de Casa de Lata, donde los vecinos plantearon el problema de la basura. Como el tema tiene varias aristas sería conveniente conocer una propuesta del Encargado de Medio Ambiente sobre el tema.

Recibí una carta de los vecinos del sector Puente Huelleshue, quienes solicitan se repare el camino que se ubica paralelo al río, el que se encuentra en muy mal estado. Este camino beneficia a alrededor de 15 familias.

Como todos los concejales, recibí carta del Comité de la Población El Trébol, en la cual plantean la demora y desinformación respecto del proyecto de alcantarillado. Creo que es conveniente tener una reunión con ellos, con el fin de entregarles información oficial.

Respecto a la intervención del concejal señor Sepúlveda el señor Alcalde señala que la entrega de kit de caños fue una iniciativa de la Oficina Regional de Emergencia, pero que de todas maneras se verá si existe material disponible para su confección y posterior entrega; que existe el interés del Municipio de trabajar el tema de la basura de Casa de Lata, al igual que de otros sectores como Tres Estero, Chapaco, por lo que el Encargado de Medio Ambiente está elaborando un Plan, el que se dará a conocer al Concejo; que el Administrador Municipalidad coordinará los trabajos de reparación del camino del sector Puente Huelleshue y que recabará información respecto a las obras de alcantarillado de la Población El Trébol, con el fin de dar respuesta a los vecinos.

Concejal señorita Jessica Vidal: Es importante que algún funcionario de Secpla nos entregue información sobre la situación de las obras de alcantarillado de la Población El Trébol, con el fin de dar respuesta a las inquietudes de los vecinos.

Concejal señorita Mónica Villarroel: Converse del tema del alcantarillado de la Población El Trébol con el Inspector Técnico señor Omar Rain, quien me informó que la empresa todavía está realizando trabajos. En oficinas de Essal informan que la empresa contratista no había entregado las carpetas correspondientes a cada vivienda, hecho por el cual se ha demorado las conexiones de las uniones domiciliarias. Lamentablemente los funcionarios responsables de la materia, de Essal y del Municipio salieron de vacaciones y así los temas no se resuelven con la agilidad necesaria.

Sobre la materia el Administrador Municipal señor Mauricio Barría señala que uno de los inconvenientes que plantean los vecinos de la Población El Trébol tiene que ver con el nivel del pavimento, pero esa obra no es parte del proyecto del alcantarillado, sino que es una iniciativa de la Dirección de Vialidad y que se instruyó a Sepla para que se elabore un perfil de proyecto que considere el encatrado de las alcantarillas, para solucionar el problema de las aguas lluvias.

Concejal señorita Mónica Villarroel: Lo ideal es realizar una reunión con los vecinos para informarlos adecuadamente.

Respecto a la intervención de la concejal señorita Mónica Villarroel el señor Alcalde señala que una vez que regrese de sus vacaciones el funcionario señor Omar Rain se programará una reunión.

Concejal señorita Jessica Vidal: ¿Cuál es la situación de la Beca Concejo Municipal y que pasa con los pases escolares que en años anteriores se entregaron?

Respecto a la intervención de la concejal señorita Jessica Vidal el señor Alcalde señala que se está afinando algunos detalles del Reglamento de la Beca Concejo Municipal y que el monto que se entrega por ese concepto puede ser utilizado en gastos de movilización. Agrega que los pases escolares que en alguna oportunidad se entregaron corresponden a iniciativas de los empresarios de la locomoción colectiva y no del Municipio.

Concejal señor Jaime Vásquez: Creo que es conveniente realizar una reunión con los vecinos de la Población El Trébol, con el fin de informarlos adecuadamente respecto a las obras de alcantarillado.

En la sesión del 30 de Enero solicité varios informes, los que ya recibí, lo que agradezco.

Dentro de los informes recibidos está el que contiene los antecedentes de aquellos colegios que no gastaron el 50% de los recursos SEP, los que no podrán renovar el Convenio de Igualdad de Oportunidades. Más que buscar culpables hay que ver la forma de reincorporar a los establecimientos a este beneficio y en lo sucesivo monitorear la inversión de los recursos, con el fin de evitar que esta situación se reitere.

Nuevamente varias personas se me han acercado para plantearme su preocupación por el mal servicio que entregan las empresas de la locomoción colectiva que cubren el tramo Río Negro – Osorno, especialmente por el hacinamiento de pasajeros, lo que sucede con mayor frecuencia los fines de semana. Hay que tomar medidas al respecto, como por ejemplo hacer la licitación de dicho recorrido.

En el tema de la locomoción colectiva los vecinos también plantean la necesidad de contar con algún recorrido de buses interprovinciales. Además los comerciantes se quejan que los buses que hacen el recorrido Osorno – Río Negro tienen muy poca capacidad de maletero, lo que les dificulta el traslado de mercadería.

Vecinos del sector Chahuilco plantean su preocupación por el no retiro de la basura, desde contenedores instalados por el Municipio.

Existe aprehensión en vecinos que trabajan en el sector ex planta Game por el riesgo de desprendimiento de ganchos de los árboles que conforman la alameda, por lo que es necesario tomar medidas para evitar accidentes.

Los mismos vecinos indicados anteriormente plantean que pese a existir dos garitas peatonales en su sector, los buses no paran a recoger pasajeros.

Solicito se instale señalización en Pasaje Neltume, el que no tiene salida, para orientar a los vehículos de la locomoción colectiva y de emergencia.

En el sector Pedro Aguirre Cerda existe un Comité que está postulando a cercos domiciliarios. Los integrantes de dicha organización requieren información sobre cuando se concretará dicho proyecto.

Visitó la Población Los Volcanes, específicamente las calles Calbuco y Puyehue, constatando que se levantó pavimento y no se ha retirado los escombros, lo que puede ser causal de accidentes.

Felicito a los funcionarios que estuvieron a cargo de una maravillosa presentación musical realizada por integrantes de la Universidad Metropolitana, lo que constituyó un bálsamo para el espíritu del público asistente.

En el tema de la música propongo que la Municipalidad postule un proyecto, al 2% del FNDR, para implementar en la comuna una orquesta juvenil. En Río Negro existen muchos niños y jóvenes con talento musical.

Para la preparación del proyecto comprometo mi apoyo, ya que tengo experiencia en el tema. Sería importante que esta iniciativa, que se genera en el Concejo, se concrete y Río Negro cuente con una orquesta juvenil.

Respecto a la intervención del concejal señor Vásquez el señor Alcalde señala que es buena la idea de contar con una orquesta juvenil, existiendo ya un atisbo de ello en un proyecto que lleva a cabo la Escuela Río Negro, siendo un tema que se puede trabajar en la Comisión de Educación; que los vecinos del Comité que postula a cercos domiciliarios pueden acercarse a la Oficina de Vivienda para recabar información; que instruirá a la Dirección de Tránsito para que adquiera señalización para el Pasaje Neltume; que han existido algunos problemas, especialmente en las escuelas rurales, para la inversión de los recursos SEP, por lo que la propuesta es centralizar las adquisiciones; que el servicio de locomoción colectiva es deficiente especialmente por ser entregado por una empresa monopólica y que la instalación de una nueva empresa, de propiedad de un vecino de la comuna, puede contribuir a su mejoramiento.

Concejal señor Carlos Kusch: En la intersección de las calles Arturo Prat con Pedro de Valdivia de Riachuelo existe un disco Ceda el Paso que está tapado por los árboles, por lo que es necesario tomar medidas para evitar accidentes.

Reitero mi petición de un informe sobre el proyecto de refugios peatonales.

En la Plaza de Riachuelo, cerca de la propiedad del señor Cau Cau hay montículos de basura y pasto que es necesario retirar.

Converse con la Presidenta del Comité de Adelanto de la Población Los Volcanes, quien me planteo su preocupación por el mal estado de las veredas.

Solicito se realice la demarcación del paso de cebras frente a la Escuela de Riachuelo.

Respecto a la intervención del concejal señor Kusch el señor Alcalde señala que está considerado la pintura del paso de cebra frente a la Escuela de Riachuelo; que instruirá a la Oficina de Medioambiente para que se disponga el retiro de la basura de la Plaza de Riachuelo; que se informará al Departamento de Tránsito sobre la situación del disco Ceda el Paso de Arturo Prat con Pedro de Valdivia de Riachuelo y que se entregará el informe sobre el proyecto de refugios peatonales.

Concejal señor Jaime Ramos: Solicito se oficie a Vialidad para que la empresa responsable de los trabajos de pavimentación asfáltica de calle O'Higgins, sector Cementerio, habilite los acceso de vehículos de los vecinos.

Aún no se ha realizado la limpieza generalizada del Cementerio Chapaco, existiendo gran cantidad de maleza en el límite con los vecinos, lo que favorece la existencia de ratones y además genera el riesgo de un incendio. Es necesario tener en mejores condiciones el citado cementerio.

En el sector camino a Chapaco hay luminarias en mal estado, al igual que en Riachuelo Alto. Se ha dispuesto del camión para repararlas, pero no se ha realizado dicho trabajo.

Respecto a los recorridos de buses, sería bueno solicitar a la Secretaría Ministerial de Transportes fiscalice dicho servicio, especialmente la capacidad de las máquinas y la situación indigna que sufren los pasajeros. Igualmente se debería fiscalizar el estado de las máquinas, ya que usuarios han comentado que hace uno días atrás una de estas estuvo a punto de incendiarse.

Insisto nuevamente en mi petición de un informe respecto a los refugios peatonales.

En informe emitido por Secpla se señala que el pasto de la Población Hawai se retirará entre el 20 y el 23 de Febrero, pero aún no se ha cortado.

Respecto a la intervención del concejal señor Ramos el señor Alcalde señala que se ha estado estudiando la situación del aseo y ornato, existiendo ya la determinación de separar la mantención de áreas verde del manejo de la basura, por lo cual sólo se licitará el manejo de esta última y las áreas verdes serán atendidas a través de un programa municipal; que se oficiará a Vialidad por el acceso de vehículo a las propiedades de los vecinos del sector Cementerio Chapaco y que se tomarán las medidas para la mantención adecuada del Cementerio Chapaco.

Concejal señorita Mónica Villarroel: Me llamó un funcionario de Vialidad informándome que las obras de pavimentación asfáltica del camino a Chapaco no consideran la habilitación de los accesos de los vecinos.

Solicité la mantención de las áreas verdes y el retiro de basura del Cementerio Chapaco y se me informó que se realizarían dichos trabajo, pero ello no ha sucedido.

Los vecinos de la Población El Trébol se quejan por las respuestas vagas que reciben de los funcionarios respecto a las obras de alcantarillado. Además no se asume la responsabilidad, aduciendo que el atraso de las obras es responsabilidad de otros.

La falta de información adecuada se acrecienta con el uso de feriado legal de los funcionarios, ya que los que siguen laborando no cuentan con los antecedentes de materias de su competencia y que los vecinos requieren. Esto sucede en Secpla como también en el Departamento Social, por lo que es necesario tomar medidas, como incorporar el trabajo en equipo.

Lamentablemente no todos los funcionarios trabajan por vocación. El cien por ciento de los funcionarios debe atender bien a los usuarios y no puede aceptarse que

vecinos viajen del sector rural y no sean atendidos, con el argumento de que el funcionario a cargo de la materia no está.

Hay que dar una respuesta urgente a los vecinos de la Población El Trébol respecto a las obras de alcantarillado que allí se realizan, lo que debería hacerse en una reunión, a la que solicito se invite a los concejales.

El Director de Obras Municipales se ausentó por uso de licencia médica, siendo reemplazado por un subrogante, quién aduce no tener facultades en algunos temas. Creo que no se puede dejar un subrogante que no tiene facultades y que es necesario mayor flexibilidad y buena voluntad en la atención de la señalada unidad.

Dirigente del Comité de Adelanto Vista Hermosa, me han pedido presentar un pliego de peticiones, el que considera los siguientes puntos:

- Aumentar a dos días el paso del camión recolector de basura.
- Instalación de un letrero No Botar Basura en calle Bernardo Mella, ya que se está formando un microbasural.
- Instalación de señalética que indique disminución de velocidad de vehículos en calle Bernardo Mella y Avenida Padre Hurtado.
- Esterilización de perrita Pamela.

Como pronto se abrirá el concurso de proyectos 2% FNDR - Seguridad Ciudadana, propongo se postule un proyecto de Plazoleta con iluminación e instalación de gaviones con malla, en sector calle Evaristo Sánchez y del Campamento de 50 familias, para evitar se bote basura y se derrumbe de tierra.

En el tema de seguridad ciudadana es necesario instalar cámaras de vigilancia en sectores como paso bajo nivel de Avenida Padre Hurtado, final de Avenida Buschmann, cementerios, final de calle Pedro Aguirre Cerda, para evitar la ocurrencia de acciones delictuales. Es necesario trabajar estos proyectos para postularlos al concurso del 2% FNDR - Seguridad Ciudadana.

Respecto a la intervención de la concejal señorita Mónica Villarroel el señor Alcalde señala que se ha estado avanzando en el tema de seguridad ciudadana y que una prueba de ello es la instalación de cámaras de vigilancia; que es imposible abordar todas las necesidades de la comuna de inmediato; que no se puede generalizar respecto a la falta de compromiso de los funcionarios municipales; que los funcionarios tienen el legítimo derecho a hacer uso de sus vacaciones; que se hizo un gran esfuerzo para lograr el financiamiento de las obras de alcantarillado de la Población El Trébol, por lo que en ese mismo sentido si es necesario hacer una reunión con los vecinos se hará.

Concejal señora Mónica Villarroel: Solicito se apoye con una subvención a la Junta de Vecinos de Casa de Lata, para el mejoramiento de su sede social.

Solicito que a la Comisión de Emergencia se agregue Social y a la de Medio Ambiente se le agregue Turismo.

NUMERACION DE ACUERDOS:

ACUERDO N°026: Se aprueba por unanimidad reasignación de los recursos del Programa de Mejoramiento de las Gestión de Educación Municipal año 2012, financiado por el FAGEM. modificaciones al Presupuesto 2013 del Área de Educación.

ACUERDO N°027: Se aprueba por unanimidad modificaciones a los Presupuestos de la Municipalidad y del Área de Educación.

ACUERDO N°028: Se aprueba por unanimidad que el concejal señor Jaime Vásquez Turra asista en representación del Concejo al curso de capacitación denominado “Elaboración de Planes Comunales de Deportes”, que se realizará en Valdivia los días 20,21,22,23 y 24 de Febrero de 2013.

Se pone término a la sesión siendo las 12:49 horas.

**AMADOR OJEDA SANCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**